

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2019-458** *Rectificación de error en designación de Tribunal Calificador en convocatoria para cobertura de una plaza de Administrativo de Administración General. Expediente RHU/110/2018.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 11/01/2019, a la vista de las solicitudes presentadas a la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad mediante el sistema de oposición libre de una plaza de Administrativo de Administración General, cuyas bases fueron publicadas en el BOC nº 148, de 30 de julio de 2018 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» nº 193, de 10 de agosto de 2018, visto los informes obrantes, se resuelve, aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por este Ayuntamiento, fijar fecha para la celebración del primer ejercicio de la oposición y designar como miembros del Tribunal Calificador atendiendo a lo dispuesto en la Base Sexta de la convocatoria. Apreciado error en la designación de los miembros del Tribunal calificador, por Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de enero de 2019, se procede a rectificación del error, siendo la redacción correcta:

"TRIBUNAL CALIFICADOR:

Presidente:

Titular: Dña. Marisol Cortigoso Piñeiro, Oficial mayor del Ayuntamiento de Camargo.

Suplente: D. Juan Carlos Herbosa San Juan, Tesorero del Ayuntamiento de Camargo.

Vocales:

Titular: D. José María del Dujo Martín, Jefe del Servicio de Cooperación con Entidades Locales de la Dirección General de Administración Local de la Consejería de presidencia del Gobierno de Cantabria.

Suplente: Dña Ana Isabel Liaño Alonso, Jefe de Negociado de Actuaciones Administrativa de la Dirección General de Administración Local de la Consejería de presidencia del Gobierno de Cantabria.

Titular: Dña. Elena Bazo Gómez, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Torrelavega.

Suplente: D. José Luis Fernández Gutiérrez, Administrativo del Ayuntamiento de Torrelavega.

Titular: D. Carmen Díaz de Liaño, Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

Suplente: Dña. Beatriz Valle Hoyos, Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

Titular: D. Gema González Rodríguez, Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

Suplente: Dña. Remedios Castillo Manrique, Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

Secretario del Tribunal, con voz y sin voto:

Titular: Dña. Ana Velo Corona.

Suplente Dña. Beatriz Pis Valle."

VIERNES, 25 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 18

Los interesados podrán presentar, en el plazo de diez días a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC recusación contra cualquiera de los miembros del Tribunal por los motivos establecidos en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Camargo, 17 de enero de 2019.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2019/458

CVE-2019-458